

**EL URBANISMO COMO DISPOSITIVO DE CONTROL, VIGILANCIA Y
SEGREGACIÓN: UN ANÁLISIS DEL PARADIGMA SOCIO-AMBIENTAL EN
SEGURIDAD Y SUS IMPLICANCIAS SOCIALES**

URBANISM AS A CONTROL, SURVEILLANCE AND SEGREGATION DISPOSITIVE:
AN ANALYSIS OF SOCIO-ENVIRONMENTAL PARADIGM OF SECURITY AND IT'S
SOCIAL IMPLICATIONS

Carolina Cravero¹

RESUMEN

Este trabajo se desprende de una investigación cualitativa desarrollada en la ciudad de Curitiba, Brasil, entre 2014 y 2017. La misma explora las implicancias sociales de las políticas de “revitalización” del espacio público a través de un estudio de caso donde se indagó el vínculo entre urbanismo y seguridad pública para el establecimiento de fronteras urbanas que contribuyen a las formas contemporáneas de segregación social en las ciudades. El presente artículo es un recorte de dicha investigación y sistematiza los principales lineamientos conceptuales del paradigma socio-ambiental de la seguridad que sostiene que el comportamiento psicosocial de los individuos y grupos está estrechamente vinculado con las características ambientales. Esta postura se sustenta en varias corrientes que parten de la premisa de que el diseño urbano modifica tanto la conducta individual como las estructuras sociales. Este trabajo analiza el impacto de estas ideas en el contexto brasileño, su influencia en el diseño de políticas de seguridad y las implicancias sociales de su implementación.

PALABRAS CLAVE: Urbanismo – Seguridad – Segregación Social - Ciudad

ABSTRACT

This work emerges from a qualitative investigation developed at Curitiba City, Brazil between 2014 and 2017. It explores the social implications of public space “regeneration” policies, using a case study focused on the relationship between urbanism and public security for stablishing urban frontiers which contribute to contemporary forms of social segregations in cities. This article is a cut of that investigation and systematizes the principal conceptual lines of socio-environmental paradigm of security, which claims that psychosocial behavior of both individuals and groups is closely linked to environmental characteristics. This posture is sustained on several streams that use the premise of urban design as a modifier of individual behavior and social structures. This work analyzes the impact of these ideas in Brazil, their influence in security policies design and the implications of their implementation.

KEY WORDS: Urbanism – Security – Social Segregation - City

¹ Doctora en Sociología. Becaria posdoctoral del CIT Rafaela CONICET – UNRaf, Argentina. Investigadora del CESPDPH UFPR – Brasil. carolinacravero@unraf.edu.ar

Introducción

Existe un vínculo insoslayable entre las políticas de “revitalización” y la cuestión de la “seguridad” en las ciudades latinoamericanas. Numerosos trabajos exploran la relación entre urbanismo y el sentido social del miedo, producto del encuentro entre los discursos de la seguridad ciudadana y la economía política de las ciudades (Carrion Mena y Nuñez Vega, 2006; Arriagada Luco y Morales Lazo, 2006; Lira, 2014). Así, el miedo aparece como principio urbanístico y este último como mecanismo de control social.

Existen políticas de ordenamiento territorial que proponen “mitigar la inseguridad ciudadana” o la “violencia urbana” a través de la llamada “revitalización” de los denominados “espacios-problema” con su correlato de creación de “espacios urbanos seguros”. Estos proyectos de intervención se fundamentan en los discursos de la tolerancia cero y la denominada “teoría de las ventanas rotas”, es decir, en el paradigma socio-ambiental de la seguridad.

La “necesidad” de “revitalizar” áreas centrales consideradas “degradadas” o “espacios-problema” se cimienta principalmente en la existencia de la criminalidad, asociada en el imaginario urbano, a la presencia de determinados grupos marginalizados y excluidos:

Mais reformas serão realizadas na capital em “espaços-problema”

A revitalização da Rua São Francisco faz parte do programa Marco Zero criado pela prefeitura de Curitiba em 2005. A previsão é de que os próximos pontos a serem reformados sejam as ruas Saldanha Marinho, João Negrão e Conselheiro Laurindo, vias também tradicionais da cidade. O programa, que prevê intervenções em pontos do Centro considerados como “espaços-problema”, que sofrem com o tráfico de drogas e a criminalidade, já realizou obras na Praça Tiradentes e na Avenida Marechal Deodoro, entre outros pontos. (GAZETA DO POVO, 30/08/12, disponible en <http://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/promessa-de-vida-nova-as-pedras-da-rua-sao-francisco-2mawunob5n32io2eb1dx3b1hq>)²

Los casos analizados en la ciudad de Curitiba, PR, Brasil, han sido los de la Rua São Francisco, donde fue construida la Praça de Bolso do Ciclista, y el parque Passeio Público³, ubicándose a pocos metros entre sí y constituyendo una “región problema”. Todos estos lugares fueron catalogados, tanto por la prensa local, como por el imaginario urbano, como “peligrosos” y han pasado o se encuentran en plan de “revitalización urbana”. De esta manera, el urbanismo constituye un dispositivo de seguridad en la ciudad.

Carrion Mena y Nuñez Vega (2006) entienden que la noción de peligro se construye socialmente, y que las políticas de “revitalización”, asociadas principalmente a la cuestión patrimonial, son la expresión urbanística de acciones que buscan organizar el espacio público

² Por cuestiones vinculadas a la tradición etnográfica en investigación cualitativa las citas de diarios, periódicos y entrevistas realizadas durante la investigación se mantendrán en su lengua original, el portugués.

³ Se localizan dentro del contorno denominado “centro histórico” de Curitiba, entre las Ruas Riachuelos, Alfredo Buffem, Treze de Maio y Barão de Serro Azul.

mediante procesos de inclusión - exclusión, relacionados con la economía del turismo, saneamiento poblacional y especulación inmobiliaria, donde no sólo participa el Estado.

De los datos elaborados durante la investigación se desprende que la cuestión de la “seguridad” es constantemente mencionada por aquellos que visitan los espacios en proyecto de “revitalización”, y este tipo de medidas urbanísticas son postuladas como posible solución al problema de la inseguridad en la ciudad (Cravero Bailetti, 2017). En Curitiba, por ejemplo, el 63% de las personas que durante 2014-2015 frecuentaban la Rua Sao Francisco esgrimieron que antes no lo hacían por cuestiones vinculadas a la “peligrosidad” (Datos propios, survey, 2015). Sin embargo, lo que se demanda a través de los proyectos urbanísticos de “revitalización” no es necesariamente presencia policial, sino ausencia de ciertos actores considerados “amenazas”, “portadores” de criminalidad y “*sujeira*”⁴ como, por ejemplo, mendigos, usuarios de crack, personas sin techo y prostitutas. Dicha cuestión fue relevada durante el trabajo de campo, así como en expresiones de la prensa local, en este caso sobre el Passeio Público:

Mas a importância histórica do espaço destoa de sua realidade: hoje, o parque é ponto de tolerância para prostituição e consumo de drogas, principalmente no período do começo da noite até o fechamento dos portões, às 20 horas. (GAZETA DO POVO, 29/09/12 disponible en <http://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/sexo-e-drogas-mancham-o-passeio-publico-3yald2zsw7hw7way7d3degcu>)

Estudiar las políticas de “revitalización” supone analizar las formas contemporáneas de segregación social y las fronteras urbanas que son construidas a partir de ellas; implica necesariamente examinar su relación con la seguridad pública en términos de “limpieza moral” de la ciudad para el mantenimiento del “orden”. Para explorar el proyecto “revitalizador” del centro de Curitiba desde dicha perspectiva fue necesario situar el problema en un contexto muy específico: la producción de lugares seguros a partir de la nueva política de seguridad implementada en Brasil.

Durante los mega-eventos, el urbanismo se constituyó en un dispositivo clave, siendo el instrumento que permitió “*mantener aislados o juntos a los habitantes de una ciudad*” (Debord en Carrion Mena y Nuñez Vega, 2006, p.9) A partir de la categoría de *campo de poder*⁵ (Bourdieu, 2007) se entiende cómo las políticas urbanísticas representan herramientas de gobierno para controlar los espacios e influir en la organización social, donde los proyectos de “renovación” o “revitalización” apuntan a generar un ambiente controlado y aséptico, especialmente cuando de los centros se trata. La Rua Riachuelo, el Passeio Público, el Paso da Liberdade, la Rua São Francisco y también la Praça de Bolso do Ciclista dan cuenta de este proceso en la ciudad de Curitiba.

4 La traducción literal al español sería “suciedad”, sin embargo, se coloca en portugués original, ya que en esa lengua este término también es utilizado comúnmente para referirse a contextos urbanos implicando la presencia de personas marginalizadas.

5 Concepto proveniente de la sociología de Pierre Bourdieu (2007) y entendido como un espacio estructurado de posiciones y disposiciones, cuyas características se vinculan a la posición dentro del mismo. Cada campo tiene en juego un capital que definirá las reglas dentro del mismo. Si bien no pueden analizarse en función de sus ocupantes tampoco son espacios totalmente autónomos, ya que las fronteras entre ellos son difusas.

La relación urbanismo y seguridad

El vínculo urbanismo y seguridad no es una novedad, pero es relativamente reciente su estudio dentro de las ciencias sociales. La correlación entre uno y otro campo se desarrolla a partir de los años 60 y 70, enfocándose en la cuestión del crimen, y especialmente dentro de disciplinas como sociología, psicología social y criminología.

Existen autores que sitúan geográficamente este inicio en Europa (Carrion Mena, F.; Nuñez Vega, 2006). Sin embargo, América Latina, especialmente Brasil, se vio influenciada por un sector de la Escuela de Chicago norteamericana que providenció a gestores, políticos e intelectuales vinculados al diseño de políticas públicas un discurso “teórico” sobre el tema: la seguridad socio-ambiental.

Específicamente en América del sur, la reflexión sobre la relación entre seguridad y urbanismo será posterior. Esto se debe a dos cuestiones: en primer lugar, a la falta de condiciones en contextos represivos y dictatoriales que atravesaban el continente; y en segundo lugar al desinterés en las políticas de seguridad como tema de investigación por parte de académicos/as intelectuales, vinculados principalmente a los sectores progresistas de la sociedad, que consideraban la cuestión como un tema “de la derecha”. Así lo explica Ignacio Cano (2006), refiriéndose al caso brasileño:

Hasta los años 70, la delincuencia era concebida básicamente como un problema de policía; la izquierda esperaba, como en otros países, que la salida de la dictadura y la democratización de alguna forma resolverían la cuestión. La temática de la delincuencia era concebida como una temática “de la derecha”, de los defensores de la ley y el orden, y un énfasis excesivo en la cuestión ya era visto como sospechoso. En consecuencia, no existía una reflexión ni una propuesta desde los sectores progresistas que se contrapusiera a la simple demanda de orden proveniente de los grupos conservadores. (CANO, 2006; p 137)

En la región, la seguridad entra en las academias como tema de investigación en los años 80, a partir de su ingreso a la pauta política y social de las jóvenes democracias, y se profundiza en los años 90 a raíz del “fracaso” de los paradigmas vigentes y su tensión con la plena vigencia de los derechos humanos. Las políticas neoliberales aplicadas a partir del consenso de Washington (1989), acentuaron la tensión seguridad – inseguridad en la relación entre el Estado y la sociedad, estableciendo elementos de continuidad con las dictaduras cívicas – militares. Esta cuestión permite entrever lo que la socióloga argentina Alcira Daroqui (2009) llama los “*soportes históricos – políticos*”:

en los que se sostiene la legitimación de una violencia estatal que en la actualidad se expresa esencialmente en tanto “cruzada” contra el delito, y en la que se dirime sin dudas los espacios sociales-territoriales entre los ciudadanos y los no-ciudadanos-delinquentes-enemigos (DAROQUI, 2009, p 15)

En este contexto, el espacio urbano emerge como un símbolo de disputas sociales arbitradas por la acción represiva y violenta del Estado. En Brasil, son pioneros los trabajos de Caldeira (2000) y Silva (2005, 2010, 2013, 2016) sobre la relación entre territorio, imaginarios urbanos, violencia(s) y segregación. Silva (2013) contextualiza el tema en la sobre-politización ocurrida en Rio de Janeiro al final del proceso de redemocratización donde:

En 1969... la dictadura militar promulgó el decreto-ley de seguridad nacional. La consecuencia (...) fue aproximar la violencia política a la violencia común, sacando el crimen violento de las últimas páginas de los diarios para colocarlo como un problema central de la agenda pública. (...) el mundo del crimen fue una consecuencia, tal vez no intencional, de las políticas de control social producidas durante la dictadura militar. (...) Pero la sobre-politización y polarización definitiva de la comprensión de la violencia criminal como amenaza a la vida cotidiana ocurrieron más tarde, sobre el final del proceso de redemocratización. Su raíz está en la reacción de una parte de la población carioca ante la decisión de Leonel Brizola de prohibir las grandes operaciones policiales en favelas (...) fue entendido por los anti-brizolistas como defensa de la criminalidad (...) Brizola ganó las elecciones, pero puede decirse que los anti-brizolistas establecieron el cuadro de referencia básico de las políticas actuales de manutención del orden en Rio de Janeiro. (Silva, 2013, p.1 – traducción de mi autoría)

En Brasil las políticas represivas de manutención del orden adquirirán un carácter territorial, sentando sus bases en las favelas y aéreas periféricas, direccionando las acciones de las fuerzas de seguridad del Estado a los sectores empobrecidos, y recrudeciéndose en años posteriores con el discurso de “combate a las drogas”. La dimensión represiva de la vida social, vinculada a las disputas por el dominio del territorio en las ciudades brasileñas, comenzará a pensarse a partir del ingreso de la seguridad pública en la agenda política democrática y su desarrollo como objeto de estudio por parte de intelectuales académicos (Caldeira, 2000; Silva, 2005, 2010, 2013, 2016). Como destaca Lira (2017), de manera paradójica, violencia y democracia se expandirán en Brasil de forma interligada y compleja, siendo la “ciudad” el palco privilegiado para su desarrollo.

“Seguridad con ciudadanía” y la creación de “Espacios Urbanos Seguros”

El reconocimiento explícito a nivel estatal de la relación entre política de seguridad y diseño urbano, así como la implementación del último como dispositivo de seguridad pública, llegará con la nueva agenda de “seguridad con ciudadanía”. Así, se establecerá como primordial la creación de “lugares seguros” a partir de una combinación entre seguridad pública y planificación urbana, frente a la realización de los llamados “mega-eventos”: mundial de fútbol de 2014, y juegos olímpicos de Rio de Janeiro de 2016. En Brasil, la relación entre urbanismo y seguridad quedará definitivamente sellada a través del Programa Nacional de Seguridad Pública con Ciudadanía PRONASCI, lanzado en el año 2007.

La combinación de estos hechos significó la instalación en los campos políticos, mediáticos y también académico, del discurso socio-ambiental de la seguridad. En esta línea encontramos trabajos como los de Pablo Lira (2017), quien entiende que el nuevo modelo significa que:

El derecho a la ciudad tiende a ser concebido e implementado más allá de un simple derecho de visita o regreso a las tradicionales ciudades, conforme pondera Henri Lefebvre (1969), pasando a ser democráticamente construido y vivido por la sociedad a través de la Seguridad Ciudadana. (Lira, P., 2017, p. 21 – traducción de mi autoría)

Como muestra Loïc Wacquant en su obra *Las Cárceles de la Miseria* (2004) toda acción estatal violenta requiere de fundamentos teóricos en el campo académico y/o intelectual que las legitimen. El discurso socio-ambiental de la seguridad, basado en los preceptos sobre el control del crimen provenientes de la escuela de Chicago de los años 60 y 70, juega ese rol marcando la relación entre seguridad y urbanismo, donde las políticas de “revitalización” y creación de “espacios urbanos seguros” serán instrumentos de dicha alianza.

Siguiendo a Wacquant (2004), el discurso de la seguridad socio-ambiental implica intereses y actores intervinientes en una red de relaciones que ubica al urbanismo como dispositivo de resolución pacífica y/o “civilizada” del problema, y cuyo principal objetivo es la protección de los sectores medios y medios/altos de la sociedad, con su contracara de estigmatización y criminalización de los sectores empobrecidos, y por esta vía de marginalización de vastas parcelas de la sociedad, legitimando la segregación urbana.

La apropiación del urbanismo como instrumento de seguridad por parte del poder público, intelectuales y las agencias estatales, se encuentra atravesado por ideas de “control del crimen” a través del diseño ambiental. Este paradigma se nutre de diversas vertientes teóricas que han dado origen a un modelo que se ha conocido e internacionalizado como “ventanas rotas”, pero que encuentra su génesis en una diversidad de posturas. A continuación, se desarrolla un recorrido expositivo por estas líneas de pensamiento, dejando constancia de sus principales postulados.

Deconstrucción del paradigma socio-ambiental de la seguridad

Según la tradición teórica de prevención del crimen a partir del diseño urbano, el comportamiento psicosocial de los individuos y grupos está estrechamente vinculado con las características ambientales. Esta postura parte de la premisa de que el diseño urbano modifica tanto el comportamiento individual como las estructuras sociales. En el binomio *urbanismo – seguridad*, el primero aparece como la variable independiente capaz de alterar las características de la segunda.

El urbanismo pasa a ser representado como un “instrumento” o “herramienta” para reducir las tasas de criminalidad y alcanzar la tan deseada seguridad. Por otra parte, es presentado como una resolución “pacífica” y “civilizada” del conflicto, ya que, en lugar de recurrirse a la fuerza del Estado encarnada en las policías, se haría uso del diseño siendo (en apariencias) más coherente con las premisas democráticas liberales.

Dentro de esta tradición existen diferentes trayectorias teóricas que relacionan seguridad con urbanismo, cuyo recorrido termina en la definición de la *Crime Prevention Through Environmental Design* (CPTDE)⁶ que atraviesa la perspectiva adoptada en Brasil. Según la

6 Prevención del crimen a través del diseño ambiental, por sus siglas en inglés.

sistematización realizada por De Souza y Compans (2009) e Idrovo Alvarado y Garcia Almirall (2013), podemos resumirlos en las siguientes: 1) la teoría de la vigilancia natural; 2) el *discouraging crime through city planning*⁷; 3) la teoría del espacio defendible; 3) la CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*) y finalmente 4) *la teoría de la sintaxis espacial*.

1) *La teoría de la vigilancia natural*

Siguiendo a Idrovo Alvarado y Garcia Almirall (2013) esta teoría podría ser caracterizada como “ojos en la calle”. Surge en 1961 con el trabajo de Jane Jacob, quien propone en términos de seguridad, crear un barrio donde los habitantes se “sientan” seguros, siendo la confianza el valor fundamental. Dicha postura parte de la premisa de que la paz y la seguridad no tienen por qué garantizarse únicamente por la presencia policial o políticas represivas, sino que puede hacerse por medio de las personas que viven en el barrio y aquellas que lo transitan, lo que sería posible a través de una “red de control” que establezca una “vigilancia natural”. Este último concepto resulta muy importante, ya que se traducirá en denominador común a todas las teorías socio-ambientales posteriores.

La “vigilancia natural” consiste en transmitir al (posible) delincuente la sensación de estar siendo vigilado. Esta sería la estrategia primordial que convertiría a un barrio en un lugar seguro. Por supuesto, que complementándose y valiéndose de otros mecanismos como, por ejemplo, entender las veredas como órganos de seguridad ciudadana. Esto significa que sean diseñadas de tal forma que garanticen la presencia constante de personas en las calles.

La idea de “ocupación del espacio” como medida de seguridad aparece vinculada a la diversidad de usos que, según esta teoría, garantizaría por sí solo la mixtura social solucionando, casi como por arte de magia, el problema de la segregación. En este sentido, se les atribuye un papel preponderante a los niños como los actores sociales que mejor encarnarían dicha misión. El requisito básico de la vigilancia natural es que exista una buena cantidad de negocios y establecimientos públicos abiertos de día y noche para que las personas tengan asegurada su integración física mientras se trasladan de un lugar a otro. Esto se asume como parte de la “autogestión” del barrio.

En la construcción de este pensamiento aparece como de vital importancia el permanente movimiento de personas y actividades (la idea comúnmente difundida de “ocupar la calle”) para inhibir los actos delincuentes, y como una manera “espontánea” de “desplazar” a aquellos “indeseables”. Por otro lado, otra cuestión fundamental para este pensamiento es el desarrollo de emociones, apropiaciones afectivas del lugar, para despertar acciones de control y vigilancia. Es por ello que ésta última se presenta como “natural” en contraposición a la idea de “vigilancia pública” que sería realizado exclusivamente por la policía.

2) *Discouraging crime through city planning*

Schlomo Angel fue un criminólogo norteamericano, identificado por De Souza y Compans (2009) como el iniciador del concepto de “espacios urbanos seguros”. En 1968 elabora su tesis

7 Desalentando el crimen a través de la planificación urbana, por su sigla en inglés.

“Discouraging crime through city planning” (Desalentando el crimen a través del planeamiento urbano). Su hipótesis central es que el plan estratégico de la ciudad es una herramienta excelente para disuadir los actos criminales. El objetivo principal de esta posición es inhibir los llamados crímenes de calle (*street crimes*), para ello aplica el principio de los patrones urbanos (*urban patterns*) estableciendo “modelos” de comportamientos delictivos, y cómo estos pueden ahuyentarse a través de intervenciones urbanísticas. En este sentido pueden inferirse las reminiscencias lombrosianas⁸ que permean sus hipótesis. Por otra parte, estas ideas dieron lugar a una de las principales técnicas del modelo de “tolerancia cero” implementado en los Estados Unidos y exportado a América Latina: el *stop and frisk*. Esto significa controlar, detener y en caso de necesidad someter a un cacheo en la calle a cualquier persona “razonablemente sospechosa”.

Loïc Wacquant (2004) muestra como en el caso de Nueva York, en el año 1998, las personas negras representaban el 63% de los individuos controlados siendo la cuarta parte de la población de la ciudad. Estas nociones de crímenes callejeros, y patrones de conducta en la vía pública asociados a posibles delitos, acaban siendo imposiciones discriminatorias contra determinados grupos sociales y en territorios urbanos específicos, es decir *intolerancia selectiva* (Wacquant, 2004, p.17) orientada a una limpieza, étnica y de clase, del espacio público.

3) *La teoría del espacio defendible*

De acuerdo con el recorrido establecido por De Souza y Compans (2009) esta teoría fue elaborada por el arquitecto Oscar Newman en 1972, quien, en consonancia con sus antecesores, parte del presupuesto de que el medio ambiente presenta efectos significativos sobre el comportamiento de los delincuentes, favoreciendo la comisión de delitos. Según Newman es la combinación de tres elementos básicos que se presentan de manera conjunta en tiempo y espacio, lo que hace que el delito ocurra: un probable delincuente, un objetivo apropiado y la ausencia de elementos disuasivos. Estos últimos corresponderían al diseño urbanístico, es por ello que de acuerdo con esta teoría las conductas antisociales favorecidas por ciertas construcciones habitacionales, especialmente de complejos con numerosos habitantes, estarían en la base de las causales de criminalidad.

Se trata de una teoría centrada en la vigilancia, pero en este caso, en una vigilancia condicionada a la claridad y visibilidad del vigilante, que no serían las fuerzas policiales, sino los propios individuos que desarrollando un sentido de pertenencia toman el espacio físico y lo defienden de “otros”. Es decir, que la custodia del territorio queda a cargo de los vecinos y no del poder público. En este sentido, el papel del Estado es relegado a la creación de fronteras visibles a través de la tipología espacios públicos, semi-públicos, espacios privados y semi-privados. Según este pensamiento, esta distinción espacial constituye la base del orden.

Idrovo Alvarado y Garcia Almirall (2013) identifican como conceptos clave de esta “teoría” las siguientes cuestiones: territorialidad, imagen, vigilancia y zonas seguras. El primero se encuentra asociado a un sentimiento de posesión que genera control, porque los individuos están dispuestos a defenderlo. La imagen se relaciona con la apariencia del barrio y resulta, según este pensamiento, fundamental para generar sentimientos de propiedad, facilitando su defensa y haciendo más difícil que sea vandalizado. La vigilancia es entendida como la habilidad para ver y ser visto siempre, y las zonas seguras serían aquellas que se construyen a partir de las

8 En Referencia al criminólogo Cesar Lombroso.

barreras espaciales público – privado bien definidas. Según esta línea de pensamiento el tamaño del barrio es fundamental, por eso propone barrios pequeños para controlar mejor la delincuencia, cerrados y con el menor espacio público posible para que los habitantes lo entiendan como una extensión de sus viviendas. Estas ideas buscan incrementar la sensación de “propiedad” sobre el espacio “público”, para lo cual se utilizan barreras físicas y simbólicas. Así, las raíces capitalistas/privatistas/segregacionistas se encuentran en la base de estos conceptos sobre el espacio.

El control informal está en el centro de este discurso y se vale de instrumentos del diseño y arquitectura, como la luminaria. Se trata de intervenciones que proponen iluminar para mejorar la vigilancia, y en lo posible con lámparas sofisticadas para que los vecinos se sientan orgullosos y las conserven. Muchas de estas premisas se encuentran presentes en las llamadas “políticas de revitalización”, especialmente porque conciben al espacio como “vivo”, pero a través de una idea segregacionista, donde aquellos/as que no son considerados parte de esa “vida” urbana, serán excluidos/as a través de sofisticados mecanismos.

4) *Crime Prevention Through Environmental Design*

Esta “teoría”, también conocida como situacional, es de suma importancia para comprender los discursos y políticas actuales de seguridad, ya que originó un movimiento internacional y *think tanks*⁹ entorno a las cuales gravitan acciones transnacionales. Fue esta corriente, en sumatoria con sus antecesoras, la que dará lugar a la teoría de las “ventanas rotas” que actualmente atraviesa toda la agenda de seguridad latinoamericana, como bien lo demuestra Loïc Wacquant en su libro *Las Cárceles de la Miseria* (2004).

La teoría situacional perfecciona las técnicas e ideas del control preventivo a partir del diseño ambiental. Se inicia con el trabajo del criminólogo Ray Jeffrey, quien en 1971 publica el libro de mismo nombre. Jeffrey parte de la premisa de la oportunidad que establece tres pilares para reflexionar sobre la cuestión de la seguridad: el delincuente, la víctima y la situación o contexto (Souza y Compans, 2009).

Basándose en la idea de que los delitos ocurren porque el entorno físico los favorece, propone como herramientas las siguientes: control natural de los accesos, vigilancia natural, manutención de los espacios urbanos y el refuerzo territorial que refiere al afecto que el habitante desarrolla con el espacio que lo circunda. Se trata de una sistematización donde Jeffrey amalgama sus antecesores teóricos. Según Rau (citado por Souza y Compans, 2009)¹⁰ la diferencia primordial entre esta línea y las anteriores radica en el peso que se le atribuye a lo social. Mientras los predecesores a la CPTED, especialmente Newman, restringen las estrategias a la vigilancia colectiva de los vecinos que se comprometen con la defensa del lugar, resultando en una propuesta de intervención, la teoría de situación coloca el foco en la estructura social, prestando

9 Laboratorios de ideas que suelen asesorar gobiernos, candidatos o partidos políticos, se caracterizan por tener cierta orientación ideológica para elaborar planes de acción e influir sobre el diseño de políticas públicas.

10 Rau (2009) identifica una segunda generación dentro de la CPTED que incorpora cuatro nuevas categorías, vinculadas al desarrollo de la escala comunitaria: percepción de miedo de los habitantes, asociado al control que ejerce sobre el espacio; evaluación de los espacios de encuentro comunitario; organizaciones comunitarias existentes y la participación activa de los habitantes.

atención a indicadores como: composición familiar, historia de ocupación, relaciones entre los vecinos, índices de renta y trabajo, niveles de pobreza, escolaridad, condiciones sanitarias, etc¹¹.

5) *Teoría de la Sintaxis Espacial*

En los años 70, Bill Hillier desarrolló una perspectiva probabilística a través de modelos matemáticos que demuestra cómo ciertas configuraciones espaciales determinarían comportamientos. Según Idrovo Alvarado y García Almirall (2013) se trata de estudios de sociabilidad, que responde a una línea de reflexión que prioriza los espacios de encuentro, a partir de las configuraciones espaciales, desde donde se adentra en la cuestión de seguridad y crimen. Así, la sintaxis espacial es un instrumento metodológico para estudiar los patrones de crímenes urbanos, que permite trazar mapas con mayores y menores incidencias y cuantificar variables espaciales, así como sociales y económicas. Este modelo intenta establecer, a partir del uso de la estadística y matemática, una relación entre espacio y vida social. Asume la configuración ambiental como variable independiente en sistemas sociales, que se ven modificados por ella.

En esta perspectiva la seguridad aparece ligada al flujo de movimientos de una ciudad y el concepto de vigilancia natural aparece vinculado al de comunidad virtual. Estas últimas son definidas como la conciencia por parte de los habitantes de un barrio de la existencia de otros habitantes del mismo barrio. Esta presencia virtual es lo que según Hillier refuerza el sentido de pertenencia que genera la sensación de seguridad. Estos postulados tienen en sus bases la anulación de la diversidad como posible detonador de la sensación de inseguridad. De acuerdo con esta concepción las personas se sienten seguras en la medida que están entre “iguales”, con lo cual la segregación es inherente al concepto de seguridad propuesto.

Existe una apropiación nativa de todas estas ideas que fundamentan y dan origen a la actual agenda de “seguridad con ciudadanía” en Brasil, en especial a lo que refiere al Proyecto Espacios urbanos Seguros (PEUS) incluido en el PRONASCI y las políticas de “revitalización” como instrumentos de intervención.

El contexto brasileño

En Brasil existe un principio urbanístico en la política de seguridad a partir de las estrategias adoptadas por el PRONASCI, y vinculadas al discurso socio-ambiental de prevención del crimen, donde los proyectos de “revitalización” de los espacios públicos juegan un papel predominante. En este sentido, es importante aclarar que el presente trabajo aborda la “revitalización” en cuanto dispositivo contemporáneo de segregación.

El análisis realizado responde a una concepción *relacional* (Bourdieu, 1986), donde lo simbólico se vincula con la producción e interpretación de sentidos a partir de las experiencias y también discursos, relatos y creencias que tienen ese carácter de “invisible”, pero que se tornan poderosamente eficaces para delinear las prácticas sociales. Partiendo de dicha posición, resulta necesario *contextualizar*, es decir, dar cuenta de cómo fue gestado e instalado el PEUS

11 Moraes y Kulaitis (2013) denominaron esta característica en el contexto brasileño como *policiamiento* de la política pública.

(Proyecto Espacios Urbanos Seguros) a partir del PRONASCI en Brasil, para entender su correlato en Curitiba: las políticas de “revitalización” del centro en cuanto dispositivo de seguridad que permite comprender las formas contemporáneas de segregación y las nuevas fronteras urbanas. El PEUS como estrategia de intervención en materia de seguridad es introducido en la política pública brasileña con el PRONASCI (Ley 11530 del 24 de octubre de 2007). Dicho programa forma parte de una nueva agenda de seguridad, asociada al concepto de “ciudadanía”, por ello aparecerán involucrados tanto el poder público como actores de la sociedad civil.

Un exhaustivo análisis del PRONASCI como política pública se encuentra en el trabajo de Moraes y Kulaitis (2013). Los autores de-construyen la noción de “ciudadanía” del programa a través de las categorías de “control social perverso” y “policiamiento”, mostrando cómo se (re)produce la criminalización y segregación de los principales destinatarios de dicha política pública: jóvenes de periferia. Esta investigación resulta un antecedente relevante, ya que en ella aparece la dimensión territorial del programa que prioriza regiones metropolitanas, donde se concentran acciones de “prevención”. Los autores concluyen que el programa produce en términos sociales, lo contrario a lo que pretenden en anuncios, es decir, acaba creando una identidad de “clase peligrosa” entre aquellos jóvenes alcanzados por sus medidas, donde el territorio juega un papel clave en la construcción del estigma:

Considerando que no todos los barrios de la ciudad se tornan “territorios de paz”, podemos inferir que la selección de locales que reciben intervención del PRONASCI corresponden a una selección de espacios de la ciudad donde la concesión de ciudadanía sólo es posible por medio de un efectivo control policial, o sea, a través del policiamiento de las políticas públicas y de un control social que se evidencia como perverso. (MORAES; KULAITIS, 2013, p20 – traducción de mi autoría)

A partir del trabajo mencionado, y en correlato con las investigaciones de Silva (2010, 2016), podemos ver el peso de la variable ambiental dentro del PRONASCI, lo cual responde a la incorporación del paradigma socio-ambiental a la agenda de seguridad latinoamericana. Por otra parte, la construcción de los “territorios de la paz” definidos en el Programa, sobre la base de estigmas geográficos, resulta evidente cuando aquellos que lo consideran una política de seguridad relativamente exitosa señalan:

La selección de las localidades atendidas por el PRONASCI, llamadas “territorios de paz”, obedeció a criterios estadísticos y análisis criminal que evidenciaban esos espacios como los más vulnerables a la violencia letal. (LIRA, P., 2017, p. 19 – traducción de mi autoría -)¹²

¹² Es importante aclarar que cuando se menciona “violencias letales”, sólo se está considerando estadísticamente las muertes por homicidios violentos, pero sin incorporar la letalidad policial. Esto se relaciona con la utilización de la estadística como lucha por la nominación legítima, en especial en relación al problema de la (in)seguridad, ya que los datos son producidos por el propio Estado, o por investigadores/as en base a “fuentes oficiales”, haciendo que los mismos sean siempre “incompletos”. (Moraes y Almendra, 2012).

Moraes y Kulaitis (2013) demuestran como la política pública de seguridad, en su articulación “*con ciudadanía*”, se vuelve un poderoso instrumento de control social y policiamiento de los sectores marginales, que intensifica la criminalización y segregación. El presente trabajo, y en continuidad con dicha línea teórica, entiende que la planificación urbanística, en este caso a través de las políticas de “revitalización” de ciertos espacios como la Rua São Francisco y Praça de Bolso, también constituye un poderoso dispositivo de seguridad que profundiza prácticas segregacionistas. Si el trabajo de Moraes y Kulaitis (2013) da cuenta de las formas de control y vigilancia sobre los llamados sectores “marginales”, localizados en las periferias urbanas, a través del modelo represivo – asistencial; el presente trabajo revela su contracara: las formas de protección y defensa de los sectores medios y medios / altos a quienes se les reserva el derecho a la centralidad, precisamente de la amenaza de los “marginales”, dentro del espacio público.

A través de revisión bibliográfica (Díaz Parra, 2015; Fernandez Gonzalez, 2015, 2014; Iubel y otros, 2014; Janoschka y Sequera, 2014; Salinas Arreortua, 2013; Lees y otros, 2008), se constató que esta tendencia se manifiesta cada vez con mayor frecuencia en los llamados “centros históricos” de las ciudades, a través de un instrumento urbanístico común: las denominadas “políticas de revitalización” orientadas a construir espacios urbanos seguros. Específicamente en América Latina los centros se han constituido en preciados objetos:

En muchas de las ciudades latinoamericanas, cuya riqueza del patrimonio histórico ha hecho que algunos centros históricos estén inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, ha promovido su mantenimiento por parte de los gobiernos nacionales. Dicha situación, a partir de diversos proyectos de “recuperación” o “rescate” del patrimonio histórico se han manejado como un producto de “marketing urbano” en el cual se busca generar espacios atractivos para el turismo y la inversión extranjera, tal como se argumenta para los casos de Cuenca, Ecuador y Cusco, Perú (Steel y Klaufus, 2010), Buenos Aires, Argentina (Gómez y Zunino, 2008), Santa Marta, Colombia (Ospina, 2009), Porto Alegre y Salvador, Brasil (Sanfelici, 2007; Nobre, 2003). De esta manera, el centro de una ciudad, cuyo valor histórico patrimonial se destina al turismo, puede ser más propenso a experimentar gentrificación. (Salinas Arreortua, 2013, p. 289)

En sentido similar, Carrion Mena y Nuñez Vega (2006), analizando en perspectiva comparada realidades como las de Quito, Lima y Montevideo, entienden que:

El centro histórico, emblema patrimonial de la ciudad, se concibe como un espacio histórico, pero al mismo tiempo deshistorizado. Un espacio controlado, ordenado y limpio, de espaldas a la propia ciudad y su historia. El modelo de renovación del centro histórico proyecta una estética del mall. “Espacio vigilado y aséptico, donde la gente puede moverse libremente, mirar, comprar, pero como parte de un orden o de una micro-política. Este tipo de orden sólo es posible como control y al mismo tiempo como generación de una cultura y un consenso de clase media”. (Carrion Mena, F. y Nuñez Vega, L., 2006, p. 9-10)¹³

13 Se podría realizar una perfecta analogía con el centro de Curitiba, que la sitúa perfectamente en el contexto latino-americano descripto. Así, la *des-historización* (y su respectiva violencia simbólica) es apreciable en la invisibilización de toda huella y presencia de población negra en la ciudad, tal como muestra el trabajo de Moraes y García de Souza (1999), incluso sin reconocer ni mencionar la existencia del “*pelourinho*” de Curitiba que remite inmediatamente a la violencia esclavista, racista y colonial. Por otra parte, la “libertad” como parte del orden

El Proyecto Espacios Urbanos Seguros (PEUS) emerge en Brasil con la confluencia de dos acontecimientos: la puesta en marcha del PRONASCI y la realización de los llamados “grandes eventos”. Esto significó que se instalara definitivamente la cuestión de la seguridad pública en la agenda urbanística y viceversa. El PRONASCI, a partir de su surgimiento en el año 2007, introduce la dimensión socio-ambiental a la agenda de seguridad y define al espacio como objeto de intervención directa en el combate al crimen, siendo la novedad principal que otorgó a los municipios el carácter de actor fundamental (que antes no tenían) dentro de dichas políticas, ampliando las funciones de las Guardias Municipales. De esta manera, lo expresaba un representante de la GM de Curitiba en audiencia pública del *Plano Diretor*:

Nesse ano ahhh vem uma vez que esta legalizando o trabalho que a guarda já vinha fazendo em auxílio da PM, ou seja, muita gente falava a Guarda é para prever não pode... a Guarda pode! hoje a Guarda pode! baseado na lei 13022 que foi estabelecida esse ano (Registro diario de campo. Audiencia Pública Plano Diretor - Regional Matriz. 12 de noviembre de 2014).

En el caso de Curitiba, en el año 2008, fue diseñado el Plan Municipal de Seguridad y Defensa Social. La trayectoria urbanística de la ciudad, “moderna y planificada”, hizo que las ideas socio-ambientales introducidas por el PRONASCI tuvieran buena recepción local. En el año 2014 con la intensificación del nuevo modelo de seguridad pública a partir de la realización del mundial de fútbol, los municipios acentuaron su preponderancia y surgieron los Gabinetes de Gestión Integrada GGI, que incluyen entre sus objetivos de “seguridad” la creación de “espacios urbanos seguros”.

La ciudad de Curitiba se tornó referente nacional en la materia, siendo sede del primer encuentro regional de GGI. De esta manera lo expresaba con satisfacción la Agencia de Noticias de la “*Prefeitura*” (Municipalidad/Alcaldía) en mayo de 2014:

Curitiba serve de exemplo nacional pelo seu formato de GGI implantado [...] o GGI, segundo essa normativa nacional, é um fórum deliberativo e executivo composto por representantes do poder público das diversas esferas e por representantes das diferentes forças com atuação na área da segurança pública (Prefeitura Municipal de Curitiba. Publicado 21/05/2014 www.curitiba.pr.gov.br)

En 2014 la municipalidad de la ciudad de Curitiba publica material donde la ciudad es referenciada como ejemplo en el área de gestión integrada de seguridad, destacando sus herramientas de gestión local y las políticas públicas al respecto. Al mismo tiempo, divulga los

micro-político vigilado y aséptico, así como la generación de cultura y consenso de clase media construidos sobre la *des-historización*, en Curitiba, son apreciables con el evento “*Feira do Largo da Ordem*”. Esta feria de importantes dimensiones, transcurre todos los domingos y se desarrolla, precisamente, sobre las piedras del “*pelourinho*” curitibano silenciado. Este resulta un buen ejemplo de cómo estas políticas de “revitalización” cumplen una función capitalista básica: garantizar el consumo, especialmente orientado al turismo.

contenidos de los cursos de formación sobre “seguridad integrada” entre los que aparece como tópico “*formación de espacios urbanos seguros*”:

Nos próximos meses, serão lançados editais para selecionar 14 propostas entre os participantes das cinco edições nacionais do curso. O conteúdo das aulas incluiu assuntos como Segurança Cidadã, Governabilidade Democrática e Desenvolvimento Humano; Abordagem, Segurança Cidadã e Jogo Fica Seguro; Segurança Cidadã e Direitos Humanos; Participação Cidadã; Modernização e Formação da Atuação Policial; Gestão Local; Mediação de Conflitos; Redução dos Fatores de Risco; Prevenção do Crime e das Violências; Espaços Urbanos Seguros e Formulação de Projetos Técnicos em Segurança Pública”. (4/08/2014. Site da prefeitura de Curitiba, PR. < <http://www.curitiba.pr.gov.br/noticias/curitiba-e-citada-como-exemplo-em-gestao-integrada/33714> >).

En el pasaje citado puede observarse la consonancia entre el nuevo paradigma de seguridad pública brasileño y los postulados de la CPTED descritos con anterioridad, sobre todo en su dimensión “social”. La relación entre seguridad y urbanismo es también explicitada por los agentes estatales del GGI en ocasión de entrevista:

E: ... onde estão ocorrendo o maior numero de ocorrências desses tipos que nos falamos, então nos temos que fazer políticas públicas nesses locais, então o Município (...)por não ter digamos assim uma competência de colocar policiais para atuar porque o município não tem a competência constitucional para isso ele lança mão de alguns artifícios que ele dispõe. Quais são? Primeiro, a questão urbanística, todo o que tem a ver com a questão urbanística de obras, obras públicas, que traiga maior segurança sentimento e percepção de segurança por parte da população... (Funcionario público del GGI – Curitiba en entrevista concedida a la autora)

Para De Souza y Compans (2009), el PRONASCI es la versión brasileña de un “modelo internacional” que propone reducir la violencia a partir de una serie de prácticas distintas de la actuación policial. Esta interpretación resulta coherente ya que el PRONASCI surge por incentivo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. En este contexto se propone la producción de “espacios urbanos seguros” como una forma pacífica de resolución al problema de la “violencia urbana”, y los proyectos de “revitalización” se vuelven una forma de instrumentalizar. El programa, aplicado a varias ciudades brasileñas, tiene bases morales e ideológicas que son transformadas en técnico-metodológicas. Esta cuestión es de suma relevancia para entender cómo las políticas “revitalizadoras”, aplicadas a los espacios urbanos catalogados de “problemáticos”, devienen en instrumentos de diseño de fronteras sociales y morales que propician la segregación.

Este tipo de acciones urbanísticas “preventivas” distintas de la actuación policial y que, supuestamente, prescinden de ella, orientadas a reducir la violencia, lo que consiguen es una simbolización de la misma, pero continúan (re)produciendo desigualdades, estigmatizando ciertos grupos y segregando el espacio urbano.

El PRONASCI contempla 94 medidas, divididas en dos grandes áreas: *estructurales*, que consisten en la modernización de las instituciones de seguridad y sistema carcelario; y los *programas locales* que se definen como acciones de naturaleza “social” desarrollados puntualmente en las regiones que alcanza. Es a partir de este último punto que la ciudadanía, a través de los municipios, pasa a tener un papel preponderante en el área de seguridad, a partir de la idea de proximidad. Esta decisión de participar a la comunidad, generalmente entendida por los organismos internacionales como un principio de “buenas prácticas”, esconde una pauta neo-liberal fundamental: transferencia de responsabilidades del Estado a la Sociedad Civil. La contra-cara de dicho fenómeno se representa en la propagación de las llamadas ciudades de muros (Caldeira, 2000), barrios cerrados, seguridad privada en propiedades particulares y centros comerciales, hasta extremos como la libre portación de armas o el incremento de linchamientos en la vía pública.

Este paradigma responde a una tendencia internacional, donde, como se ha mencionado, los organismos internacionales como el PNUD, tienen un papel preponderante actuando como auténticos “emprendedores morales”. Esto significa en términos de la sociología de Howard Becker (2008) que se transforman en impositores de reglas a partir de una serie de “cruzadas morales exitosas”. Basándose en premisas de apariencias “humanitarias” o “altruistas”, estas instituciones definen las agendas estatales en su relación con la sociedad civil. En otro sentido, se trata de un colonialismo del saber, donde las decisiones de los Estados en cuanto a políticas públicas, precisan de validación y legitimidad internacional representada en dichos organismos, que generalmente asumen el papel de “asesores colaborativos”. Gestados en los centros de poder, estas instituciones asumen un rol paternalista ante los Estados definidos como “en vías de desarrollo” al indicarles el rumbo de la civilidad. Para ello se valen de instrumentos como cartas, agendas, declaraciones y “objetivos del milenio”.

El discurso de la seguridad como “integrada” a la cual hace referencia el GGI, aparece como políticamente correcto, coherente con las premisas democráticas liberales y respetuoso de los derechos humanos, en correlación con los mandatos de organismos internacionales, que instan a la aplicación de principios urbanísticos, entre otros, como formas de solución “pacífica” del problema de la criminalidad y violencia urbana. modelo de “seguridad con ciudadanía” implementado en Brasil como política de seguridad pública. Siguiendo la investigación realizada por Moraes y Kulaitis (2013) vemos cómo la seguridad pública que incorporan la dimensión *social* requerida por los organismos internacionales acaba reproduciendo las mismas prácticas históricamente segregacionistas y criminalizadoras, al encarar todas estas acciones con fuerte presencia policial, especialmente cuando de jóvenes periféricos se trata. Frente a dicho contexto, el urbanismo en cuanto componente de la dimensión *social* del programa no viene a sustituir la violencia policial, sino que se vuelve otra forma de expresarla, es decir una simbolización de la misma. Así, la intervención policial y el ordenamiento urbano pasan a ser subsidiarios entre sí en la reproducción de las diferencias de clase y raciales en la ciudad.

Retomando la cuestión específica de “espacios urbanos seguros”, en el ámbito internacional países como Francia, Inglaterra y España son referentes en la materia. Dicha inspiración, incluso, aparece en el discurso de actores de la sociedad civil involucrados en el proceso de “revitalización” en Curitiba:

dentro do projeto tem essa referência, por exemplo, de outras cidades? Modelos internacionais?

É... a gente, quando a gente começou o projeto, tinha já uma referência no Brasil de alguns projetos que o SEBRAE já tinha também trabalhado e enfim... tanto na Bahia, quanto no Rio de Janeiro, São Paulo também já tinha referência, tinha revitalização de ruas comerciais e tudo... nós também fizemos viagens junto com os três parceiros pra conhecer Centros Históricos.... então, Barcelona foi uma que a gente visitou porque já tinha tido os Jogos Olímpicos lá e passou por todo um processo de revitalização, em condições muito piores do que teve aqui, né? As condições que eles encontraram na época que eles revitalizaram eram muito piores as condições sanitárias e tudo, mas a gente buscou como referência. Londres, ia receber também os jogos olímpicos e tudo.... então, nós fomos buscar porque passaram mesmo, né? Não pelo processo de recebe Jogos Olímpicos, mas pelo processo de degradação da cidade passados e como que elas conseguiram se recuperar... então, eu fui ver, né? (Asesora del SEBRAE para el proyecto de revitalización del centro, entrevista concedida a la autora.)

Esto no resulta un dato menor para entender el contexto brasileño, ya que es inevitable el vínculo entre la nueva agenda de seguridad en la ciudad, las políticas de “revitalización” del centro en cuanto dispositivo y la realización de los llamados “grandes eventos”. Sin bien Rio de Janeiro ha sido la ciudad donde el espacio urbano pasó a constituir la base de la intervención, el proyecto ha sido extendido al resto de las metrópolis brasileñas, en especial aquellas que resultaron sedes durante el mundial de 2014, como es el caso de Curitiba.

En América Latina cuentan con experiencias similares en el uso del diseño urbano como estrategia de “seguridad”, ciudades de Chile y Colombia, donde Medellín registra una tradición urbanística similar a la de Curitiba, habiendo imitado, incluso, su sistema de transporte, entre otras cuestiones. Frente a este contexto, donde los municipios pasaron a desempeñar un rol activo en cuanto a la seguridad, y donde la relación entre uno y otro campo queda sellada a partir del objetivo de producir espacios urbanos seguros, las denominadas políticas de “revitalización” aparecen como un instrumento firme de intervención.

El proyecto espacios urbanos seguros fue concebido por la secretaria de segurança pública (SENASP) del Ministerio de Justicia en 2007, con miras a la realización de los juegos panamericanos primero y los olímpicos después. O sea, que fue una política pensada para los grandes eventos que atraerían personas de todo el mundo, por lo tanto, es lo que en el lenguaje coloquial de Brasil refieren como “*para gringo ver*”. Este aspecto aparece con claridad en relación a las políticas de “revitalización”. Así lo expresa uno de los actores involucrados en ocasión de entrevista:

Se você vai em São Paulo, se você vai no Rio de Janeiro, se você vai à Tiradentes, se você vai à Minas, à Porto Alegre, né? Então sempre tem aquele Centro Histórico onde tudo começou, que você tem os prédios antigos, que você tem a história da cidade, né? As pessoas quando buscam... turistas e tal: “ah, vamos conhecer o Centro Histórico da cidade”

é, a primeira coisa! A pessoa estrangeira quando vai é a primeira coisa que você procura...

é... exato! “e onde é que está?” então ele acabou depois sendo adotado como uma referência porque ele é mais simples na cabeça das pessoas... (Asesora del SEBRAE para el proyecto de revitalización del centro, entrevista concedida a la autora)

De Souza y Compans (2009) explican que originalmente el PEUS se orienta a barrios y asentamientos entendidos como “inseguros”, lo que serían los conjuntos habitacionales periféricos en las ciudades europeas, donde residen los inmigrantes, y las favelas o villas miserias en América Latina. Sin embargo, y como se observa en el pasaje citado, la “revitalización” de los centros históricos surge en consonancia con dicho contexto y adoptan las técnicas del PEUS en asociación con cuestiones estéticas y patrimoniales. Estos proyectos responden a la demanda de las clases medias urbanas que exigen mayor seguridad por parte del Estado y que son alimentadas cotidianamente por los medios de comunicación.

Para el caso de los llamados “espacios problema” de los “centros históricos” será aplicada exactamente la misma lógica segregacionista que el PEUS (re)produce cuando de barrios periféricos, favelas o villas miserias se trata. Esto significará que la centralidad de la ciudad se transforme en un derecho para algunos y en un área de exclusión para otros.

Conclusiones

Las políticas de revitalización son dispositivos urbanísticos que responden a las teorías socio-ambientales en seguridad y se implementan como instrumentos de orden en el espacio público a través de evitar la presencia de determinados sectores sociales, constituyendo de esta manera un factor de segregación urbana. Existe una relación entre la “revitalización” o “revalorización” de las “áreas degradadas” con las políticas de seguridad.

Para entender el contenido civilizatorio y moralizante de estos procesos, es necesario colocarlos en el marco de la seguridad socio-ambiental, con sus correlativos principios de percepción y sensación, donde la emoción se traduce en un miedo al “otro” que configura el estigma y los patrones de interacción, y donde “sentirse seguro” se define en la medida que el espacio se comparte con el mismo grupo social, marcando las fronteras urbanas de la distinción.

La característica principal que asume este tipo de acciones estatales, en su repercusión pública, es el carácter afirmativo y positivo que se les imprime. Son presentadas y entendidas por el denominador común de la sociedad como medidas positivas, efectuadas para “rescatar” las “áreas degradadas” o “espacios – problema” de la ciudad, pero la “degradación” está vinculada a la presencia de ciertas personas y será el principal argumento desde los discursos hegemónicos para justificar y, de esta manera, legitimar, la implementación de estas políticas públicas en el centro de la ciudad a partir de un discurso sobre la “vida”. Este último punto es particularmente relevante, porque deja entrever el aspecto moral que estas acciones conllevan. Por ejemplo un discurso frecuente en las redes sociales sobre la “revitalización” del área de la Praça de Bolso, en Curitiba, tenía relación con estos preceptos:

... perto do Passeio Público. Era um local tomado pelo crack e pelo crime, agora está tendo vida.

Daí, antes também tinha vida

Tinha! Vidas quebradas e perdidas pelo crack né? ... agora tá massa”
(Registro de campo. Octubre de 2014)

De acuerdo con este razonamiento hegemónico, si la política de “revitalización” llega para “dar vida” es porque antes existía “muerte”. Esta última se representa como la putrefacción de un espacio de manera similar a la de un cuerpo, siendo los agentes contaminantes (la “amenaza”) las drogas, la mendicidad, la “prostitución”. La categorización de las áreas como “degradadas” responde a criterios de etiquetamiento social, por los cuales se amalgama personas con territorio, y a su vez ese espacio definido como “degradado” mancilla la moral de sus ocupantes, entonces las políticas de “revitalización” son enunciadas ante este panorama como una especie de saneamiento moral de redención.

En ciudades como Curitiba donde los centros históricos aparecen rotulados como “problemáticos” o “degradados”, se vuelven blanco de intervenciones ligadas al paradigma socio-ambiental de la seguridad, como el PEUS. En consonancia con este modelo aparece como esencial el permanente movimiento de personas y actividades para “inhibir los actos delincuentes”, y también como una manera de “desplazar” a aquellos “indeseables”.

Las políticas de “revitalización”, como en la Rua São Francisco, aspiran a la “vigilancia natural” a partir de la afectividad por el lugar¹⁴. Esto se corresponde con lo que el discurso socio-ambiental de seguridad denomina “refuerzo territorial” que sería una especie de sentido de pertenencia de las personas que allí frecuentan, respondiendo a un supuesto “instinto natural” de entender el espacio como dominio personal, para, luego, dar lugar al dominio colectivo sobre el territorio que permita el control de la entrada y permanencia de las personas en el mismo. Esta afectividad para la “vigilancia natural” se ve complementada con dispositivos tecnológicos panópticos, como torres de control que permitan llamar al persona policial accionando algún tipo de dispositivo. Detrás de todas estas estrategias se encuentra el objetivo primordial de las ciudades capitalistas globales, y es que las clases con el poder para consumir puedan hacerlo “seguras”.

El PEUS responde a una lógica civilizatoria y moralista, típica de las intervenciones colonizadoras, donde algunos grupos sociales pasan a representar los sujetos “deseables” dentro del espacio urbano, y otros los “indeseables” que reciben el mismo tratamiento que la *basura*, siendo limpiados del espacio público. El PEUS contiene premisas de elitización del espacio público basado en discursos de conquista del territorio y por tanto de colonización del mismo. La finalidad es diseñar fronteras dentro de las cuales las clases con el poder de consumir se sientan y perciban seguras para hacerlo.

La acción urbanística se vuelve una herramienta fundamental en la ciudad del capitalismo global. De esta manera, no sustituye la violencia policial, sino que es otra expresión de la misma (una simbolización). Así, la represión policial y el urbanismo como elemento de control, pasan a ser subsidiarios entre sí en la (re)producción de las diferencias de clase y raciales dentro del espacio urbano.

La creación de “lugares seguros” responde a una lógica civilizatoria, moralista e higienista, donde algunos grupos sociales pasan a conformar los sujetos “deseables” y los marginales los “indeseables” que deben ser “limpiados” del espacio público. En EE.UU., así como en América Latina, y en especial Brasil, las políticas de “revitalización” encontraron en la represión policial

14 Por ejemplo, durante un buen tiempo circuló entre los amigos de la Rua Sao Francisco en Facebook una fotografía de la calle con la leyenda “*se essa rua, se essa rua fosse minha*”.

un dispositivo fundamental¹⁵. Siguiendo a Silva (2016), vemos en el caso brasileño, que estos proyectos de colonización de la frontera urbana han significado un terreno fértil para la expansión del mundo del crimen, abriendo un abanico de disputas y conciliaciones por el control del tráfico.

En la construcción de los centros de las ciudades latinoamericanas como “lugares seguros” para el consumo de las clases medias y el turismo internacional, la colonización a través del ordenamiento urbano es el último paso. El siguiente esquema analítico/explicativo permite entender la progresividad de estos procesos con sus correspondientes implicancias sociales:

Estigmatización: Debe existir un “lugar inseguro” para instalar la necesidad de crear un “espacio seguro” que justifique y legitime la “revitalización” en cuanto dispositivo de segregación.

Saneamiento moral: Presenta características de “limpieza” higienista, que precisan analizarse sociológicamente desde la interseccionalidad de clase, étnica-racial y sexo-genérica de acuerdo con cada caso. Básicamente se trata de la eliminación de aquellos/as representados socialmente como los/as “indeseables” en el espacio público. De acuerdo con el contexto socio-histórico será realizada con mayor o menor presencia policial, misturando y superponiendo esquemas segregacionistas de sutileza, militarización y/o guerra, es decir, con mayor o menor simbolización de la violencia. De esta manera, se define la ciudadanía a través del control, y los términos de inclusión y exclusión, del espacio urbano.

La intervención urbanística colonizadora y la demarcación de las fronteras: se trata del último paso, donde los “indeseables” ya han sido desplazados, o por lo menos diezmados en términos de presencia y visibilidad. El territorio ya es un lugar relativamente *seguro* (“revitalizado”) para el consumo de las clases más favorecidas que se transforman en los nuevos colonos urbanos. Estos últimos podrán ser más o menos “alternativos”, más o menos “progresistas” o “conservadores”, pero marcarán una distinción social a partir de sus preferencias de consumo, que a su vez se expresará estéticamente, favoreciendo los intereses económicos del mercado inmobiliario.

La presencia de estos elementos a nivel discursivo y en proyectos que no necesariamente llegan a concretarse, pero que sin dudas marcan determinadas prácticas de intervención urbana que dan cuenta de las disputas de clase al interior de la ciudad.

15 Es por este motivo, que Mike Davis (2001) re-significó la gentrificación como “urbanismo bélico”, para dar cuenta de una auténtica guerra contra los pobres y marginales en el contexto urbano.

Bibliografía

- ARRIAGADA LUCO, C. y MORALES LAZO, N. Ciudad y seguridad ciudadana en Chile: revisión del rol de la segregación sobre la exposición al delito en grandes urbes. **Revista Eure**. Vol. XXXII, N°97, p. 37-48, Santiago de Chile, diciembre de 2006.
- BECKER, H. **Outsiders**. Hacia una sociología de la desviación. Argentina: Siglo XXI, 2008.
- BOURDIEU, P. **El sentido práctico**. Argentina: Siglo XXI, 2007.
- BOURDIEU, P. **Espacio social y poder simbólico**. Universidad de San Diego, EUA, 1986. Conferencia.
- CALDEIRA, T.P.R. **Cidade de Muros: Crime, Segregação e Cidadania em São Paulo**. 1. ed. São Paulo: Editora 34 e Edusp, 2000.
- CANO, I. Políticas de Seguridad Pública en Brasil: Tentativas de modernización y democratización versus la guerra contra el crimen. **Sur. Revista Internacional de Derechos Humanos**. N°5, Año 3, Edición en Español, p. 137-157, 2006.
- CARRION MENA, F.; NUÑEZ VEGA, J. La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. **Revista EURE**, Vol. XXXII, N°97, p. 7-16, Chile, diciembre de 2006.
- CRAVERO BAILETTI, C. La ciudad disputada: fronteras Morales y sociales en el espacio urbano a partir de las políticas de revitalización en áreas problema del centro de Curitiba, PR. Tesis final de doctorado en sociología. UFPR, Brasil, octubre de 2017.
- DAROQUI, A. (ed.) **Muertes silenciadas: La eliminación de los “delincuentes”**. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia. Buenos Aires: Ediciones del CCC Floreal Gorini, 2009.
- DAVIS, M. **Más allá de BladeRunner. Control urbano: la ecología del miedo** Barcelona: Virus Editorial, 2001.
- DE SOUZA, M.J.N; COMPANS, R. Espacos urbanos seguros: a tematica da seguranca no desenho da cidade. En **R.B. Estudos urbanos e regionais**, V.11, N.1., p. 9 – 24, mayo de 2009.
- IDROVO ALVARADO, M.D.; GARCIA ALMIRALL, M.P. Convivencia y seguridad: estrategias de intervención urbana en el espacio público de barrios segregados y en conflicto. Caso de estudio: Barrio la Mina. **Revista Catalanes amb Accés Obert (RACO) ACE: architecture, city and environment**, n°22, año 8, p. 123-150, Junio, 2013
- LIRA, P.S. **Geografia do crime e arquitetura do medo [recurso eletrônico]: uma análise dialética da criminalidade violenta e das instâncias urbanas**. 2 ed. Rio de Janeiro: Letra capital: Observatório das Metrôpoles, 2017.
- MORAES, P. R. B de. ; [KULAITIS, L. F. M.](#) . **Controle Social Perverso e a Policialização das Políticas Públicas: O caso da Segurança com Cidadania**. 2013. (Apresentação de Trabalho/Comunicação) No prelo.

MORAES, P.R.B de; ALMENDRA, D. O medo, a mídia, e a violência urbana – A pedagogia política da segurança pública no Paraná. **Revista Brasileira de Segurança Pública**. São Paulo, v.6, n.2, p. 266-281, Ago/Set, 2012.

PREFEITURA MUNICIPAL DE CURITIBA. Portal da Prefeitura de Curitiba. Curitiba, 21/05/2014 em: <http://www.curitiba.pr.gov.br/> Acesso 16 de dezembro de 2015.

PREFEITURA MUNICIPAL DE CURITIBA. Portal da Prefeitura de Curitiba. Curitiba, 4/08/2014 em: <http://www.curitiba.pr.gov.br/noticias/curitiba-e-citada-como-exemplo-em-gestao-integrada/33714>> Acesso 16 de dezembro de 2015.

SILVA, L. A. M. "Violência urbana", segurança pública e favelas: o caso do Rio de Janeiro atual. **Caderno CRH**, Salvador, v. 23, n.59, p. 283-300, Maio/Ago., 2010.

SILVA, L.A.M. **Matar, Morrer, "civilizar"**: O Problema da Segurança Pública. Brasil: IBASE/Action Aind-Brazil/ Fundação Ford, 2005.

SILVA, L.A.M. O controle do crime violento no Rio de Janeiro. **Le Monde Diplomatique (Brasil)**, v. 6, p. 6-7, 2013.

SILVA, L.A.M. Rio 2016: As olimpíadas da crise. **IdeAs [Online]**, França, 7 |Printemps/Été 2016, Online since 03 June 2016, disponível em: URL : [http:// ideas.revues.org/1396](http://ideas.revues.org/1396) ; DOI : 10.4000/ideas.1396 Acesso em: 13 Dezembro 2016

SIMÕES, A. Promessa de vida nova às pedras da Rua São Francisco. **Gazeta Do Povo**, Curitiba, agosto de 2012, seção Vida e Cidadania. Disponível em: <http://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/promessa-de-vida-nova-as-pedras-da-rua-sao-francisco-2mawunob5n32io2eb1dx3b1hq>. Acesso 30 de agosto de 2014.

SIMÕES, A. Sexo e Drogas Mancham o Passeio Público. **Gazeta do Povo**, Curitiba, setembro de 2012, seção Vida e Cidadania. Disponível em: <http://www.gazetadopovo.com.br/vida-e-cidadania/sexo-e-drogas-mancham-o-passeio-publico-3yald2zsw7hw7way7d3degcu> Acesso agosto de 2014.

WACQUANT, L. **Las cárceles de la miseria**. Buenos Aires: Ed. Manantial 1 ed. 2º reimp., 2004.